

F
RD
2039



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**RETOS PARA ALCANZAR UN DESARROLLO
CON ESTABILIDAD**

**DISERTACION DEL LIC. CARLOS DESPRADEL
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA**



**CAMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
ALMUERZO MENSUAL – 17 DE MARZO DE 1982
SANTO DOMINGO, D.N.**



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

F
20
3039

AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE

LIBRARY

**RETOS PARA ALCANZAR UN DESARROLLO
CON ESTABILIDAD**

**DISERTACION DEL LIC. CARLOS DESPRADEL
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA**



**CAMARA AMERICANA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
ALMUERZO MENSUAL – 17 DE MARZO DE 1982
SANTO DOMINGO, D.N.**

SI ME PIDIERAN QUE TRATARA DE RESUMIR CUÁL ES LA ESENCIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO SEÑALARÍA QUE LA MISMA CONSISTE EN LA BÚSQUEDA DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA PARA EL HOMBRE, EN LA OBTENCIÓN DE UNA MAYOR EQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, Y EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA POLÍTICA COMO BASE DE LA PAZ SOCIAL. COMO USTEDES PODRÁN APRECIAR, TODO ESTE PROCESO ENTRAÑA UNA COMPLEJIDAD TAN EXTRAORDINARIA QUE INCLUSO HA LLEVADO AL MUNDIALMENTE CONOCIDO ECONOMISTA RAÚL PREBISCH A CONSIDERAR QUE "EL DESARROLLO ES UNA DECISIÓN QUE SURGE EN EL MARCO DE UNA FATALIDAD".

LAS CONSIDERACIONES ANTERIORES DEBEN HACERNOS PENSAR A CADA UNO DE NOSOTROS EN CUÁL ES LA TAREA QUE TENEMOS QUE EMPRENDER EN NUESTRO PAÍS EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, Y AUNQUE NO CONSIDEREMOS QUE LAS IDEAS DE PREBISCH CORRESPONDEN A NUESTRO CASO, NO PODEMOS DEJAR DE ADMITIR QUE NUESTRA SITUACIÓN ECONÓMICA, AL IGUAL QUE LAS DEL RESTO DEL MUNDO TANTO EN DESARROLLO COMO DESARROLLADO, ATRAVIESA POR INNEGABLES DIFICULTADES.

SI ESTAMOS CONVENCIDOS DE ESTA SITUACIÓN, EL INTERÉS DEBE SER ENTONCES DETERMINAR EL ORIGEN DE NUESTROS PROBLEMAS, A FIN DE ESTAR EN CONDICIONES DE FORMULAR LA ORIENTACIÓN BÁSICA DE

SORIA ENTRE LOS QUE SON DE ORIGEN INTERNO Y LOS QUE PROVIENEN DEL EXTERIOR, PUES TAL COMO EXPRESAMOS EN NUESTRA PASADA INTERVENCIÓN ANTE USTEDES, EN EL CASO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA - LOS PROBLEMAS INTERNOS, BAJO NINGÚN CONCEPTO, PUEDEN SER CONSIDERADOS DE MANERA AISLADA, YA QUE EL ELEVADO GRADO DE APERTURA EXTERNA DE NUESTRA ECONOMÍA NO PERMITE ESTABLECER UNA SEPARACIÓN DE CAUSA-EFECTO CLARAMENTE DEFINIDA ENTRE LO INTERNO Y LO EXTERNO.

DESEO, ASÍMISMO, SEÑALAR QUE EN ESTA OPORTUNIDAD NO SOLAMENTE EXPONDRÉ MIS PUNTOS DE VISTA COMO GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, YA QUE ESTO PODRÍA LIMITAR EL ÁMBITO DE ESTA INTERVENCIÓN, SINO QUE DESEO ME PERMITAN HACER UN ENFOQUE DE NUESTROS PROBLEMAS EN MI CONDICIÓN DE ECONOMISTA QUE HA ESTADO VINCULADO POR MUCHOS AÑOS AL EJERCICIO DE ESTA PROFESIÓN SIN OTRO OBJETIVO - QUE EL DE CONTRIBUIR A UN MAYOR BIENESTAR PARA LA POBLACIÓN DOMINICANA.

LO ANTERIOR ME BRINDA LA OPORTUNIDAD DE HACER UN ANÁLISIS MÁS AMPLIO DE LOS PROBLEMAS ACTUALES Y DE LAS INICIATIVAS QUE SE REQUIEREN PARA SUPERARLOS PORQUE ESTOY CONVENCIDO DE QUE LOS MISMOS, ASÍ COMO SUS SOLUCIONES, TRASCIENDEN EL ÁMBITO DE ACCIÓN NO TAN SÓLO DEL BANCO CENTRAL, SINO INCLUSO DEL SECTOR PÚBLICO EN GENERAL.

ASPECTOS CONCEPTUALES

AUNQUE NUNCA HA SIDO MI INTENCIÓN UTILIZAR ESTE TIPO DE TRIBUNA PARA TRATAR DE OFRECER UNA CÁTEDRA SOBRE ALGUNOS ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA CIENCIA ECONÓMICA, ME RESULTA MUY DIFÍCIL COMUNICAR LAS IDEAS QUE QUIERO TRANSMITIRLES EN EL DÍA DE HOY SIN ENFOCARLAS DENTRO DE UN MARCO TEÓRICO. POR LO TANTO, RUÉGOLES EXCUSARME SI EN ALGÚN MOMENTO DE ESTA INTERVENCIÓN - LES PUEDA PARECER UN POCO ACADÉMICO.

TODAS LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO PARTEN DE UN PRINCIPIO BÁSICO QUE DESTACA A LA INVERSIÓN COMO EL MOTOR FUNDAMENTAL DE ESTE PROCESO. LA TEORÍA TAMBIÉN SEÑALA QUE LA FORMA MÁS IDÓNEA PARA FINANCIAR ESTA INVERSIÓN ES A TRAVÉS DEL INCREMENTO DEL AHORRO INTERNO, LO QUE HA CONSTITUÍDO LA BASE DEL SANO DESARROLLO DE TODOS LOS PAÍSES HOY EN DÍA INDUSTRIALIZADOS.

LOS POSTULADOS TEÓRICOS TAMBIÉN NOS INDICAN QUE EL DESARROLLO NO TAN SÓLO CONSISTE EN EL AUMENTO DEL AHORRO INTERNO, SINO, ADEMÁS, EN LA FORMA EN QUE DICHOS FONDOS SON UTILIZADOS PARA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN SU FORMA MÁS PRODUCTIVA Y MÁS PROVECHOSA PARA LA COLECTIVIDAD.

SIN EMBARGO, MUCHAS VECES LAS ECONOMÍAS NO PUEDEN GENERAR

TODO EL AHORRO INTERNO NECESARIO PARA IMPULSAR SUS INVERSIONES, LO CUAL LAS OBLIGA A RECURRIR AL AHORRO EXTERNO, CONSTITUÍDO POR LA INVERSIÓN FORÁNEA Y LOS PRÉSTAMOS INTERNACIONALES, O A LA CREACIÓN DE DINERO POR PARTE DEL BANCO CENTRAL.

EL CASO DOMINICANO

EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS LA ECONOMÍA DOMINICANA HA PODIDO FINANCIAR SUS INVERSIONES HACIENDO UN USO COMBINADO DE ESTAS TRES FUENTES DE RECURSOS, ES DECIR, Y REPITO: EL AHORRO INTERNO, LOS RECURSOS EXTERNOS Y LA CREACIÓN DE DINERO POR PARTE DEL BANCO CENTRAL. PRECISAMENTE, ESTE ÚLTIMO SE HA CONSTITUÍDO EN TEMA MUY DEBATIDO Y, POR TANTO, LE DEDICARÉ ESPECIAL ATENCIÓN EN ESTA OCASIÓN.

PARTIENDO DE ESTAS PREMISAS BÁSICAS, CONSIDERO QUE ES FUNDAMENTAL PARA LA COMPRESIÓN DE NUESTROS ACTUALES PROBLEMAS ECONÓMICOS QUE ANALICEMOS EL COMPORTAMIENTO Y LAS REPERCUSIONES QUE HAN TENIDO ESTAS TRES FUENTES BÁSICAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN.

EN EL CASO ESPECÍFICO DEL AHORRO INTERNO, GENERADO TANTO POR EL SECTOR PRIVADO COMO POR EL PÚBLICO, ESTE HABÍA MOSTRADO UN COMPORTAMIENTO BASTANTE SATISFACTORIO. SIN EMBARGO, -

DESDE 1976 LA EVOLUCIÓN DE LAS OPERACIONES QUE REALIZAN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS EN NUESTRO MERCADO HA MOSTRADO SIGNOS DECRECIENTES EN SU RITMO DE EXPANSIÓN. ÉSTE DESCENSO ES MÁS NOTORIO EN LO QUE SE REFIERE A LA CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS EN COMPARACIÓN CON EL OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS, LO QUE EVIDENCIA LA EXISTENCIA DE UNA DEMANDA DE CRÉDITOS PARA FINES DE INVERSIÓN QUE NO ESTÁ SIENDO SATISFECHA POR LOS AHORROS FINANCIEROS DEL PAÍS, LO QUE ES AÚN MÁS PREOCUPANTE SI SE TOMA EN CUENTA QUE MUCHOS DE ESTOS PRÉSTAMOS NO ESTÁN NECESARIAMENTE DIRIGIDOS AL FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN. CON LA FINALIDAD DE ILUSTRAR ESTA SITUACIÓN, BASTA SEÑALAR QUE MIENTRAS LOS AHORROS FINANCIEROS DURANTE EL PERÍODO 1971-1975 CRECIERON A UNA TASA DE 26.2%, EN PROMEDIO ANUAL, EN EL LAPSO 1976-1981 LOS MISMOS SÓLO HAN AUMENTADO EN 6.6% ANUAL.

AUNQUE NO EN LA MISMA MAGNITUD, PERO SI CON TENDENCIA SIMILAR, SE HA PRODUCIDO UN DECRECIMIENTO DEL AHORRO PÚBLICO, DEBIDO FUNDAMENTALMENTE A LA DISMINUCIÓN DE LOS INGRESOS FISCALES Y AL AUMENTO DEL GASTO CORRIENTE, LO QUE LE HA IMPEDIDO AL GOBIERNO MANTENER LAS ALTAS TASAS DE INVERSIÓN QUE PREVALECIERON POR ALGUNOS AÑOS, ESPECIALMENTE A FINALES DE LA DÉCADA DEL 60 Y PRINCIPIOS DE LA DEL 70.

EN CUANTO A LOS RECURSOS EXTERNOS, DESDE HACE ALGUNOS -

AÑOS LA INVERSIÓN EXTRANJERA SE HA MOSTRADO TÍMIDA EN RELACIÓN CON NUESTRO PAÍS POR DIVERSAS RAZONES, ENTRE LAS CUALES PODRÍAN CITARSE PRINCIPALMENTE CIERTAS INCONGRUENCIAS ENTRE EL MANIFIESTO INTERÉS DE LAS AUTORIDADES NACIONALES EN ATRAER - DICHA INVERSIÓN Y ALGUNOS ASPECTOS DE NUESTRA LEGISLACIÓN - SOBRE LA MATERIA, A LO CUAL SE HAN AÑADIDO MÁS RECIENTEMENTE LAS ALTAS TASAS DE INTERÉS PREVALECIENTES EN LOS ESTADOS UNIDOS. POR OTRA PARTE, EN LO QUE RESPECTA AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO, EL SECTOR PRIVADO PRÁCTICAMENTE NO HA RECURRIDO A ÉSTE PARA COMPLEMENTAR SUS BAJAS TASAS DE AHORRO, BÁSICAMENTE POR LA MISMA SITUACIÓN DE ALTOS INTERESES VIGENTES EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.

FRENTE A ESTE PANORAMA, EL BANCO CENTRAL HA SIDO OBJETO DE CONTÍNUAS PRESIONES, TANTO DEL SECTOR PRIVADO COMO DEL - SECTOR PÚBLICO, PARA SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS NO CUBIERTOS ADECUADAMENTE POR EL AHORRO INTERNO Y EXTERNO.

EN EL PASADO, LA ECONOMÍA DOMINICANA PUDO ABSORBER, SIN QUE SE PRODUJERAN SIGNIFICATIVOS DESAJUSTES INTERNOS, LOS - EFECTOS QUE EJERCIERON LOS FINANCIAMIENTOS DEL BANCO CENTRAL, CONCEDIDOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ANTES SEÑALADAS. EL AUMENTO DE LOS MEDIOS DE PAGO QUE SE PRODUJO COMO CONSECUENCIA DE ESTAS EMISIONES NO OCASIONÓ UN PROCESO INFLACIONARIO

INTERNO DE CONSIDERACIÓN PORQUE LAS PRESIONES DE LA DEMANDA - DOMÉSTICA QUE GENERÓ ESTA EXPANSIÓN CREDITICIA FUERON TRASLADADAS Y ASIMILADAS POR EL SECTOR EXTERNO VÍA EL INCREMENTO DE LAS IMPORTACIONES.

EN CONSECUENCIA, NUESTRO PAÍS, QUE POR RAZONES COYUNTURALES DE PRECIOS FAVORABLES EN EL EXTERIOR, Y LA EXPLOTACIÓN DE NUEVOS MINERALES, MANTUVO UN INCREMENTO SATISFACTORIO EN EL VALOR DE SUS EXPORTACIONES DURANTE VARIOS AÑOS, PUDO CONTAR DURANTE ESE PERÍODO CON SUFICIENTES INGRESOS DE DIVISAS PARA CUBRIR PRECISAMENTE LAS CRECIENTES IMPORTACIONES QUE SE DERIVARON DEL AUMENTO DE LA DEMANDA ANTES MENCIONADO. DE NO HABER SIDO ASÍ, TODO ESTE INCREMENTO DE LA DEMANDA GENERADA POR LA EXPANSIÓN DEL CRÉDITO INTERNO, AL NO ESTAR ACOMPAÑADA DE UN CRECIMIENTO PROPORCIONAL DE LA PRODUCCIÓN DOMÉSTICA, HUBIESE PRODUCIDO EL LÓGICO PROCESO INFLACIONARIO QUE CARACTERIZA ESTAS SITUACIONES Y QUE HA SIDO TAN COMÚN EN AMÉRICA LATINA.

SIN EMBARGO, Y ESTE FUÉ EL MENSAJE DE MI PASADA INTERVENCIÓN ANTE USTEDES, DESDE HACE ALGUNOS AÑOS LAS CONDICIONES INTERNACIONALES HAN VENIDO EXPERIMENTANDO CAMBIOS DESFAVORABLES PARA LOS PAÍSES EN DESARROLLO, INCLUYENDO EL NUESTRO Y, PODRÍAMOS AFIRMAR QUE, EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, EL SECTOR EXTERNO ESTÁ MUY PRÓXIMO AL LÍMITE DE SU CAPACIDAD DE CONTINUAR

ABSORBIENDO LAS CRECIENTES PRESIONES QUE EJERCEN LOS AUMENTOS DE LOS MEDIOS DE PAGO SIN QUE SE PRODUZCAN CAMBIOS QUE PUEDAN DESESTABILIZAR LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO.

DESDE FINES DE 1973, CUANDO SE PRODUCE EL PRIMER GRAN AUMENTO DEL PRECIO DEL PETRÓLEO, SE INICIA UN PROCESO INFLACIONARIO A NIVEL MUNDIAL QUE TAMBIÉN CONTRIBUYE AL ENCARECIMIENTO DE NUESTRAS IMPORTACIONES. ÉSTAS CONDICIONES DESFAVORABLES FUERON, NO OBSTANTE, ATENUADAS POR UN INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE NUESTROS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN, COMO FUÉ EL CASO DEL AZÚCAR, CAFÉ Y CACAO, ASÍ COMO POR EL INICIO DE LA EXPLOTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ORO Y PLATA, LOS CUALES TAMBIÉN TUVIERON COYUNTURAS DE PRECIOS FAVORABLES.

SIN EMBARGO, EN 1978 SE PRODUCE EL SEGUNDO GRAN AUMENTO DEL PRECIO DEL PETRÓLEO, QUE DIFINITIVAMENTE PRECIPITA UN TOTAL DISLOCAMIENTO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, EL QUE SE MANIFIESTA EN UNA RECESIÓN MUNDIAL CON INFLACIÓN, EN UN AUMENTO NUNCA ANTES VISTO EN LAS TASAS DE INTERÉS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES, EN FUERTES FLUCTUACIONES EN LOS TIPOS DE CAMBIO DE LAS ECONOMÍAS DESARROLLADAS, ASÍ COMO EN UNA DISMINUCIÓN DE LA DEMANDA DE NUESTROS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN.

ÉSTA SITUACIÓN QUE HA VIVIDO LA HUMANIDAD EN LOS ÚLTIMOS

TRES AÑOS HA REPERCUTIDO DOBLEMENTE SOBRE EL SECTOR EXTERNO DE NUESTRO PAÍS: PRIMERO, AUMENTANDO DE FORMA CONSIDERABLE EL COSTO DE TODOS NUESTROS PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN, ESPECIALMENTE EL PETRÓLEO, EL CUAL YA ABSORBE APROXIMADAMENTE LA MITAD DE NUESTRAS VENTAS AL EXTERIOR, Y SEGUNDO, PROVOCANDO UNA DRÁSTICA DISMINUCIÓN DE NUESTRAS EXPORTACIONES. SÓLO BASTA RECORDAR QUE LOS PRECIOS DEL CAFÉ Y EL CACAO EN GRANO, QUE EN 1977 LLEGARON A MÁS DE \$250 Y \$180 EL QUINTAL, RESPECTIVAMENTE, FLUCTÚAN EN LA ACTUALIDAD EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES EN ALREDEDOR DE LOS \$130 Y \$90 PESOS. ASÍMISMO EL PRECIO DEL ORO, QUE LLEGÓ EN 1980 A MÁS DE \$800 LA ONZA, SE ENCUENTRA HOY POR DEBAJO DE LOS \$350 LA ONZA Y LA FALCONBRIDGE, QUE LLEGÓ A EXPORTAR MÁS DE \$100 MILLONES DE DÓLARES AL AÑO, SE ENCUENTRA TEMPORALMENTE PARALIZADA POR FALTA DE DEMANDA.

POR TODAS ESTAS RAZONES, EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS EL SECTOR EXTERNO DEL PAÍS HA VENIDO EXPERIMENTANDO UNA REDUCCIÓN EN SU CAPACIDAD PARA SEGUIR ASIMILANDO, A TRAVÉS DE LAS IMPORTACIONES, EL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA INTERNA. DE AHÍ QUE EN 1981 EL BANCO CENTRAL, A PESAR DE HABER APLICADO UNA POLÍTICA MONETARIA SUMAMENTE PRUDENTE Y DE HABER TRANSFERIDO AL MERCADO PARALELO UNA PROPORCIÓN SIGNIFICATIVA DE LAS IMPORTACIONES DEL PAÍS, SE VIÓ EN LA NECESIDAD DE AUMENTAR LOS ATRASOS EN LA ENTREGA DE DIVISAS PARA CUBRIR EL PAGO DE CARTAS DE CRÉDITO Y COBRANZAS,

LOS CUALES SE INCREMENTARON EN MÁS DE \$150 MILLONES SOBRE LOS NIVELES DEL AÑO 1980.

EL CIERRE TEMPORAL DE LOS SERVICIOS BANCARIOS PARA LA APERTURA DE NUEVAS CARTAS DE CRÉDITO QUE SE MANTUVO POR ESPACIO DE DOS MESES, REVELA, SIN EMBARGO, QUE EL PAÍS HA AGOTADO EL MARGEN DE TOLERANCIA DE LA BANCA COMERCIAL Y QUE ES, POR LO TANTO, IMPOSIBLE CONTINUAR HACIENDO USO DEL MECANISMO DE LOS ATRASOS COMO FORMA DE ENFRENTAR LA DEMANDA CRECIENTE DE IMPORTACIONES.

DEBO DECIRLES QUE, PERSONALMENTE, SIEMPRE HE ESTADO CONVENCIDO DE LOS INCONVENIENTES QUE REPRESENTABA EL USO INDISCRIMINADO DE ESTE MECANISMO, EL CUAL ES RECHAZADO POR TODA LA BANCA INTERNACIONAL, POR NO ESTAR PREVIAMENTE ACORDADO. POR ELLO, DECIDIMOS NEGOCIAR CON LOS BANCOS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR Y CON LAS CASAS MATRICES DE LA BANCA EXTRANJERA ESTABLECIDA EN EL PAÍS, UN MECANISMO MUTUAMENTE SATISFACTORIO A FIN DE REGULARIZAR UNA SITUACIÓN QUE YA ESTABA EMPAÑANDO SERIAMENTE EL CRÉDITO INTERNACIONAL DE LA NACIÓN.

EN ESTE SENTIDO, DESEO APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA MANIFESTAR PÚBLICAMENTE NUESTRO AGRADECIMIENTO A LA COMUNIDAD BANCARIA INTERNACIONAL, LA CUAL, AL HABER ACEPTADO LA DOCUMENTACIÓN

DE LOS ATRASOS EN LA FORMA SUGERIDA POR NOSOTROS, HA RATIFICADO LA CONFIANZA QUE TIENE DEPOSITADA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA Y SUS AUTORIDADES.

PARA CORRESPONDER A ESTA PRUEBA DE CONFIANZA, LAS AUTORIDADES DEL BANCO CENTRAL ESTAMOS EMPEÑADAS EN DAR EL MÁS ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS FIRMADOS Y CONFIAMOS PARA ELLO EN LA SOLIDARIDAD DE TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA NACIÓN FRENTE A ESTOS COMPROMISOS, QUE YA FORMAN PARTE DE NUESTRA DEUDA EXTERNA, A FIN DE MANTENER EN ALTO LA BUENA IMAGEN CREDITICIA QUE ESTAMOS EMPEÑADOS EN PROYECTAR Y QUE TANTO NECESITAMOS COMO PAÍS EN DESARROLLO.

ASÍ PUES, EN EL PRESENTE AÑO, COMO CONSECUENCIA DE ESTOS ACUERDOS, NUESTRA CAPACIDAD DE IMPORTACIÓN ESTARÁ LIMITADA EXCLUSIVAMENTE A LOS INGRESOS DE DIVISAS QUE SEAMOS CAPACES DE GENERAR A TRAVÉS DE LAS EXPORTACIONES Y DE LOS INGRESOS DE CAPITALS EXTERNOS QUE, COMO YA HEMOS SEÑALADO, ESTÁN CONDICIONADOS AMBOS POR LA ADVERSA SITUACIÓN INTERNACIONAL.

DE AHÍ QUE, COMO GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, ME CONSIDERO EN EL DEBER DE SEÑALAR CLARAMENTE QUE EN VISTA DE QUE EN EL CORTO PLAZO NO SERÁ POSIBLE, POR LAS RAZONES INDICADAS, AUMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE LOS NIVELES DE NUESTRAS IMPORTACIONES,

NI A TRAVÉS DEL MERCADO OFICIAL NI DEL PARALELO, TODO EL INCREMENTO DE LA DEMANDA INTERNA QUE EN EL PASADO SE HABÍA PODIDO SATISFACER EN GRAN MEDIDA CON EL CONSUMO DE BIENES PROVENIENTES DEL EXTERIOR, TENDRÁ QUE SER ASIMILADO DOMÉSTICAMENTE.

UNA CLARA MANIFESTACIÓN DE ESTOS PLANTEAMIENTOS PODRÍA ENCONTRARSE EN EL INCREMENTO DE LA PRIMA DEL DÓLAR EN EL MERCADO PARALELO QUE, AUNQUE HA SIDO EL PRODUCTO DE DIVERSOS FACTORES, INCLUSIVE DE CARÁCTER PSICOLÓGICOS Y POLÍTICOS, ES INNEGABLE QUE TAMBIÉN HA SIDO INFLUENCIADO POR EL AUMENTO DE LA DEMANDA. DE AHÍ QUE ESTE AUMENTO DE LA PRIMA YA ESTÁ INCIDIENDO EN EL ALZA DE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y EN CONSECUENCIA EN LA DE LOS PRECIOS INTERNOS.

ESTO SIGNIFICA QUE SI NO CORREGIMOS A TIEMPO TODOS LOS FACTORES QUE ESTÁN PRESIONANDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE SOBRE LA EXPANSIÓN DEL CRÉDITO INTERNO DEL BANCO CENTRAL, PODRÍAMOS ESTAR ABOCADOS A UN PROCESO INFLACIONARIO QUE SIGNIFICARÍA LA RUPTURA DEL CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD QUE CON TANTOS ESFUERZOS HEMOS PODIDO PRESERVAR PARA BENEFICIO DE TODOS NUESTROS CONCIUDADANOS, ESPECIALMENTE LOS DE MENORES INGRESOS RELATIVOS.

SI ESTAMOS DE ACUERDO EN ESTAS IDEAS FUNDAMENTALES QUE -

ACABAMOS DE ESBOZAR, CONSIDERO QUE LO MÁS LÓGICO ES QUE PASEMOS AL ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE VERDADERAMENTE ORIGINAN LOS DESEQUILIBRIOS QUE AQUEJAN NUESTRA ECONOMÍA.

LOS DESEQUILIBRIOS INTERNOS

UNO DE LOS PROBLEMAS QUE EN FORMA TRADICIONAL CONFRONTAN - LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO EN CASI TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO, ES LA INCOMPATIBILIDAD ENTRE SUS NIVELES DE RENTABILIDAD - ECONÓMICA Y LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE USUALMENTE PROPORCIONAN, LO QUE SE REFLEJA EN DÉFICITS OPERACIONALES QUE POR LO REGULAR REQUIEREN DEL SUBSIDIO ESTATAL.

A ESTA SITUACIÓN NO ESCAPA LA MAYORÍA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO DOMINICANO. AUNQUE SOBRE LOS DÉFICITS OPERACIONALES DE INESPRES, EL BANCO AGRÍCOLA, EL CEA Y CORDE TENGO MIS IDEAS PERSONALES EN RELACIÓN CON SU PROBLEMÁTICA, NO CREO OPORTUNO EXPRESARLAS EN ESTA OCASIÓN, PUES ESTO NOS LLEVARÍA A CONSIDERACIONES DIFÍCILES DE RESUMIR EN EL ÁMBITO DE ESTA DISERTACIÓN. SIN EMBARGO, EN EL CASO DE CORDE, NO QUISIERA DEJAR DE SEÑALAR QUE ME PARECE QUE YA HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE LA LOABLE INICIATIVA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DE PONER AL FRENTE DE ALGUNA DE SUS PRINCIPALES EMPRESAS A CONNOTADOS EMPRESARIOS E IR ELIMINANDO GRADUALMENTE LA INFLUENCIA POLÍTICA -

EN DECISIONES DE NATURALEZA GERENCIAL, DEBE SER COMPLEMENTADA CON ACCIONES ADICIONALES QUE SOLUCIONEN DEFINITIVAMENTE EL CASO DE ESTE IMPORTANTE EMPORIO INDUSTRIAL, CON LO CUAL NO ESTOY SEÑALANDO QUE ESTO IMPLIQUE NECESARIAMENTE LA PÉRDIDA ABSOLUTA PARA EL ESTADO DE ESTE PATRIMONIO PÚBLICO.

ASÍMISMO, QUISIERA REFERIRME, AUNQUE SEA BREVEMENTE, A LA CORPORACIÓN DOMINICANA DE ELECTRICIDAD POR TRATARSE DE UNA INSTITUCIÓN QUE SE HA CONVERTIDO A LO LARGO DE LOS AÑOS EN UN FACTOR CONSTANTE DE EXPANSIÓN CREDITICIA POR PARTE DEL BANCO CENTRAL. A ESTE RESPECTO, ES CONVENIENTE SEÑALAR QUE AUNQUE RECIENTEMENTE SE HAN ADOPTADO UNA SERIE DE MEDIDAS PARA CORREGIR SUS DESEQUILIBRIOS, ES EVIDENTE QUE LAS MISMAS HAN RESULTADO INSUFICIENTES Y QUE, POR TANTO, URGE ARRIBAR A UN CONSENSO CON EL SECTOR PRIVADO SOBRE LAS SOLUCIONES DEFINITIVAS, NO SÓLO PARA CUBRIR LOS DÉFICITS OPERACIONALES, SINO TAMBIÉN PARA GARANTIZAR LAS INVERSIONES QUE REQUIERE LA EXPANSIÓN ADECUADA DE ESTE SERVICIO BÁSICO, YA QUE EL BANCO CENTRAL DIFÍCILMENTE PODRÁ SEGUIR FINANCIANDO POR MUCHO TIEMPO ESTOS DÉFICITS, EN RAZÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS QUE YA HEMOS SEÑALADO.

EN LO QUE RESPECTA AL DÉFICIT FISCAL, EL CUAL SE HA AGUDIZADO DESDE FINALES DEL AÑO PASADO, CONSIDERO QUE MERECE UNA ESPECIAL ATENCIÓN DE NUESTRA PARTE EN ESTA OPORTUNIDAD.

SI HACEMOS UN ANÁLISIS DE LAS CAUSAS QUE HAN MOTIVADO ESTE DÉFICIT, EL CUAL MUCHOS LO ATRIBUYEN AL INCREMENTO DE LOS GASTOS CORRIENTES QUE SE PRODUJO EN LOS PRIMEROS DOS AÑOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ES PRECISO RECONOCER QUE DESPUÉS DE LARGOS AÑOS DE CONGELACIÓN ABSOLUTA DE LOS SALARIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ERA UNA IMPOSTERGABLE NECESIDAD - DESDE EL PUNTO DE VISTA DE REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, REMUNERAR ADECUADAMENTE A ESTE SECTOR TAN DISCRIMINADO, AUNQUE NO SE PUEDA PONDERAR DE LA MISMA MANERA LA POLÍTICA DE CREACIÓN DE NUEVOS PUESTOS. POR CONSIGUIENTE, LA CAUSA DE DICHOS DÉFICITS RADICA FUNDAMENTALMENTE EN LA DISMINUCIÓN DE LAS RECAUDACIONES FISCALES QUE SE HA PRODUCIDO COMO CONSECUENCIA DE LA CAÍDA DE LAS IMPORTACIONES SUJETAS A LOS MAYORES GRAVÁMENES Y EN LA REDUCCIÓN DE LOS PRECIOS DE ALGUNOS DE NUESTROS PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN, ASÍ COMO EN LA POCA FLEXIBILIDAD DEL SISTEMA TRIBUTARIO DOMINICANO.

TODO ESTO HA PROVOCADO QUE NUESTRA CARGA FISCAL HAYA DISMINUIDO DESDE UN 17% EN 1975 HASTA UN 10% EN 1981, LA CUAL RESULTA SER MÁS BAJA QUE LA PREVALECIENTE EN LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA.

LO ANTERIOR PONE DE MANIFIESTO LO QUE MUCHOS ECONOMISTAS HABÍAMOS VENIDO SEÑALANDO EN RELACIÓN CON LA GRAN DEPENDENCIA QUE TIENEN LOS INGRESOS FISCALES DEL COMERCIO EXTERIOR, LO -

QUE CONSTITUYE UN SERIO PROBLEMA PARA EL GOBIERNO EN MOMENTOS EN QUE SE TIENE NECESIDAD DE RESTRINGIR LAS IMPORTACIONES POR PROBLEMAS DE BALANZA DE PAGOS, COMO HA SIDO NUESTRA EXPERIENCIA RECIENTE.

Es importante destacar que afortunadamente no tenemos como país una tradición de desequilibrios fiscales, gracias a la prudencia que han demostrado nuestros gobernantes en este sentido. En consecuencia, todavía estamos a tiempo de que esta distorsión económica no se constituya en una práctica de carácter permanente que sea aceptada con indiferencia por la ciudadanía, pues la experiencia nos señala que estos desequilibrios fiscales en definitiva han sido la causa principal de prácticamente todos los procesos inflacionarios conocidos, especialmente los que han padecido la mayoría de los países de este continente y que contrastan con la inflación de tan sólo 7.5% que alcanzamos el pasado año.

En este sentido, no pueden pasar inadvertidos para ninguno de nosotros los grandes esfuerzos que el Señor Presidente de la República ha hecho en los últimos dos años para impedir el crecimiento del gasto público; sólo basta recordar que el presupuesto nacional aprobado para este año es inferior al del año pasado. Pero pensar que por esta vía pueda reducirse el déficit fiscal, que ya adquiere carácter estructural, sería -

TANTO COMO PRETENDER QUE EL ESTADO ESTÁ EN CAPACIDAD DE IMPONER UN SACRIFICIO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SIN ALTERAR EL NECESARIO EQUILIBRIO SOCIAL QUE CONSTITUYE LA BASE DE LA ESTABILIDAD QUE ACTUALMENTE DISFRUTAMOS.

IGUALMENTE, UNA REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR DEBAJO DE LOS NIVELES ACTUALES, TAMBIÉN SIGNIFICARÍA EL ESTANCAMIENTO DE OBRAS BÁSICAS, ASÍ COMO UN RETROCESO EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SALUD Y EDUCACIÓN QUE SE LLEVAN A CABO EN EL INTERIOR DEL PAÍS, ESPECIALMENTE EN LAS PEQUEÑAS CIUDADES, LO QUE MOTIVARÍA UNA LÓGICA REACCIÓN ADVERSA DE LAS CLASES MÁS NECESITADAS QUE CIFRAN EN TALES PROGRAMAS SU ESPERANZA PARA QUE POR LO MENOS - SUS DESCENDIENTES NO SE VEAN CONDENADOS A PERMANECER EN SU ACTUAL CONDICIÓN DE MISERIA.

POR ESTO ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA URGENTE ELIMINACIÓN DE LOS DÉFICITS FISCALES DEBE SER ENFRENTADA A TRAVÉS DEL INCREMENTO RACIONAL DE LOS INGRESOS DEL ESTADO, MEDIANTE UNA REFORMA FISCAL CUIDADOSAMENTE CONCEBIDA PARA QUE, AL TIEMPO QUE SEA MÁS JUSTA SOCIALMENTE, NO DESALIENTE LA NECESARIA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LA ECONOMÍA.

CONSCIENTE DE ESTA REALIDAD INCUESTIONABLE, LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FINANZAS EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS SE HA CONSAGRADO A LA PREPARACIÓN DE UN CONJUNTO DE LEYES QUE PODRÍAN CONSTITUIR

LA BASE DE ESA REFORMA FISCAL TAN NECESARIA, LAS CUALES DEBERÍAN SER OBJETO DE UNA CUIDADOSA EVALUACIÓN POR PARTE DEL SECTOR - PRIVADO Y DE NUESTRAS CÁMARAS LEGISLATIVAS.

EN ESTE SENTIDO, CREO IMPORTANTE RECORDAR EL MENSAJE QUE EN FORMA EMOTIVA NOS DIRIGIERA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN SU RECIENTE COMPARENCIA ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SEÑALÓ QUE "QUIERO DECIR A TODO MI PUEBLO, A MI PARTIDO, A LA OPOSICIÓN, QUE MÁS TARDE O MÁS TEMPRANO, UNA REFORMA FISCAL SERÁ NECESARIA PARA LA PAZ SOCIAL DE LA REPÚBLICA Y PARA - EL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS". Y SIGUIÓ SEÑALANDO, "MI EXPERIENCIA, COMO HOMBRE DE EMPRESA Y COMO POLÍTICO, ME INDICA CON CLARIDAD QUE ESTOS CAMBIOS ES PREFERIBLE HACERLOS EN ORDEN, SIN PONER EN PELIGRO LA ESTABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS".

Y MÁS ADELANTE AGREGÓ QUE "EN MI CONDICIÓN DE PRIMER MAGISTRADO DE LA NACIÓN, DE RECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y YA AL TÉRMINO DE MI MANDATO CONSTITUCIONAL, ESPERO QUE LAS CÁMARAS AQUÍ REUNIDAS PONDEREN CUIDADOSAMENTE MIS PALABRAS DE ADVERTENCIA".

ME HE PERMITIDO CITAR ESTAS PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PUES CONSIDERO QUE LAS MISMAS SE REFIEREN A -

UNO DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS QUE TENEMOS QUE RESOLVER TODOS -
JUNTOS SI QUEREMOS SEGUIR CRECIENDO CON ESTABILIDAD ECONÓMICA
Y PAZ SOCIAL.

CONTINUANDO CON LA IDEA CENTRAL DE MI EXPOSICIÓN, DESEO
ACLARARLES QUE LA ELIMINACIÓN DE LOS DÉFICITS INTERNOS, POR -
URGENTE Y NECESARIA QUE SEA, NO REPRESENTA POR SÍ SOLA LA SO-
LUCIÓN DE NUESTROS PROBLEMAS ECONÓMICOS, SINO ÚNICAMENTE UNA
CONDICIÓN PARA QUE ÉSTOS NO SE AGUDICEN EN EL FUTURO INMEDIATO.

COMO SEÑALABA ADEMÁS AL PRINCIPIO DE ESTA INTERVENCIÓN, -
TAMBIÉN EL SECTOR PRIVADO HA ESTADO HACIENDO USO DE RECURSOS -
CREDITICIOS PROVENIENTES DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DE FI
NANCIAMIENTO QUE EXCEDEN GLOBALMENTE A LOS AHORROS QUE DICHO
SECTOR EN SU CONJUNTO HA COLOCADO EN ESTAS INSTITUCIONES. ÉSTO
DEMUESTRA QUE LAS OPERACIONES DEL SECTOR PRIVADO TAMBIÉN HAN -
VENIDO ARROJANDO DÉFICITS QUE HAN TENIDO QUE SER CUBIERTOS CON
FINANCIAMIENTOS QUE EL BANCO CENTRAL HA OTORGADO A TRAVÉS DE -
LOS PRÉSTAMOS DEL FIDE, DE INFRATUR Y DE REDESCUENTOS POR VÍA
DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES FINANCIERAS.

EN EFECTO, EL COEFICIENTE QUE NOS REVELA EL DESEQUILIBRIO
FINANCIERO DEL SECTOR PRIVADO EN SU CONJUNTO, O SEA EL QUE SE
REFIERE A LA RELACIÓN PRÉSTAMO-DEPÓSITO, SEÑALA QUE MIENTRAS -
EN 1971 ESTA RELACIÓN ERA DE 91%, DIEZ AÑOS DESPUÉS, ES DECIR

EN 1981, LA MISMA ALCANZÓ UN NIVEL DE 112%, LO CUAL DEMUESTRA QUE AL FINALIZAR EL AÑO PASADO LOS BANCOS COMERCIALES HABÍAN - PRESTADO AL SECTOR PRIVADO RD\$1.12 POR CADA PESO DE DEPÓSITO - QUE HABÍAN RECIBIDO DE ESE SECTOR.

POR LO TANTO, SI QUEREMOS LOGRAR UN VERDADERO EQUILIBRIO EN NUESTRA ECONOMÍA, ES NECESARIO QUE ESTOS DÉFICITS DEL SECTOR PRIVADO TAMBIÉN SEAN ELIMINADOS, PUES MIENTRAS PERSISTA EL - ACTUAL DESEQUILIBRIO EXTERNO QUE ENFRENTAMOS, EL BANCO CENTRAL NO DEBERÍA CONTINUAR AUMENTANDO SU NIVEL DE CRÉDITO A ESTAS INSTITUCIONES AL RITMO QUE LO HA VENIDO HACIENDO HASTA EL MOMENTO. POR ESA RAZÓN, DEBERÍAMOS LOGRAR UN CONSENSO EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS QUE HAY QUE ADOPTAR PARA ESTIMULAR UNA - MAYOR MOVILIZACIÓN DEL AHORRO EN EL PAÍS.

EN EL PASADO RECIENTE LAS AUTORIDADES MONETARIAS AUTORIZARON UN AUMENTO DE LAS TASAS DE INTERÉS QUE PAGAN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS A SUS AHORRANTES. SIN EMBARGO, POR EL MONTO DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS, DICHO AUMENTO NO PARECE HABER SIDO SUFICIENTE PARA ESTIMULAR EL AHORRO DOMINICANO EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR EL SECTOR PRODUCTIVO PRIVADO. POR CONSIGUIENTE, CONSIDERO QUE EL SECTOR FINANCIERO DEL PAÍS, LOS - GRUPOS EMPRESARIALES Y LAS AUTORIDADES MONETARIAS NOS DEBEMOS ABOCAR A LA BÚSQUEDA DE LOS INSTRUMENTOS MÁS IDÓNEOS QUE GARAN

TICEN EL CRECIMIENTO DEL AHORRO NECESARIO PARA SEGUIR IMPULSANDO EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

UNO DE ESTOS INSTRUMENTOS PODRÍA SER UNA REVISIÓN MÁS PROFUNDA DE NUESTRA ACTUAL ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS, PUES NO HAY DUDA DE QUE LA BAJA REMUNERACIÓN QUE RECIBEN LOS AHORROS EN NUESTRO PAÍS ESTÁ AFECTANDO EL NORMAL DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO.

EN ESTE SENTIDO, DESEO EXPRESARLES MI PREOCUPACIÓN RESPECTO AL AUJE QUE ESTÁ TENIENDO LA ACTIVIDAD FINANCIERA EXTRA BANCARIA, A TAL PUNTO QUE SE PODRÍA CONVERTIR EN UN MERCADO FINANCIERO PARALELO DE SIGNIFICACIÓN. EL PELIGRO QUE ENTRAÑA ESTA SITUACIÓN TIENE DOS VERTIENTES: LOS RECURSOS QUE NO SON MANEJADOS POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS LEGALMENTE RECONOCIDAS POR LA JUNTA MONETARIA NO ESTÁN RECIBIENDO EL USO MÁS ADECUADO, LO QUE IMPLICA QUE NUESTRO SISTEMA NO ESTÁ CUMPLIENDO A CABALIDAD CON UNA DE SUS MÁS IMPORTANTES FUNCIONES QUE ES LA CANALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ESCASOS HACIA LOS SECTORES MÁS PRODUCTIVOS. POR OTRA PARTE, EL HECHO DE QUE HAYA UNA CRECIENTE PROPORCIÓN DE LOS MEDIOS DE PAGO FUERA DEL CONTROL DE NUESTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, ENTRAÑA NECESARIAMENTE UNA MENOR EFECTIVIDAD DE LA POLÍTICA MONETARIA, LO CUAL DIFICULTA EN GRAN MEDIDA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN CON LA APLICACIÓN DE LA MISMA.

EL AHORRO EXTERNO

DESPUÉS DE HABER EXAMINADO LA SITUACIÓN QUE PRESENTA EL AHORRO INTERNO EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS Y LAS DIFICULTADES QUE DEBEMOS SUPERAR PARA GARANTIZAR EL NECESARIO DINAMISMO DE ESTA VARIABLE, PERMÍTANME EXAMINAR EL AHORRO EXTERNO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO COMPLEMENTARIO DE LOS RECURSOS QUE SE GENERAN INTERNAMENTE.

ALGUNOS DE NUESTROS POLÍTICOS Y OTRAS PERSONALIDADES QUE TIENEN ACCESO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MUCHAS VECES HAN JUZGADO SUPERFICIALMENTE LA POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO QUE SE HA SEGUIDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, IGNORANDO EL VERDADERO IMPACTO QUE TIENEN DICHOS RECURSOS EN NUESTRA ECONOMÍA Y EL PAPEL QUE DICHO ENDEUDAMIENTO HA DESEMPEÑADO EN EL PASADO RECIENTE EN PAÍSES QUE NO SON PRODUCTORES DE PETRÓLEO COMO EL NUESTRO, QUE HA TENIDO QUE HACER FRENTE A UNAS FACTURAS DE IMPORTACIONES DE COMBUSTIBLE QUE EN SÓLO TRES AÑOS PASARON DE \$199 A CERCA DE \$500 MILLONES AL AÑO. CREO SINCERAMENTE QUE DE NO HABER SIDO POR ESTOS RECURSOS EXTERNOS COMPLEMENTARIOS, LAS MEDIDAS DE AJUSTE QUE HUBIÉSEMOS TENIDO QUE IMPLEMENTAR HUBIERAN SUPERADO LA CAPACIDAD DE SACRIFICIO DE NUESTRA POBLACIÓN.

ESTO NO QUIERE DECIR QUE APOYAMOS UNA POLÍTICA INDISCR

MINADA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO QUE NO TOME EN CONSIDERACIÓN EL USO DE LOS RECURSOS ASÍ ADQUIRIDOS, NI LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE LOS MISMOS SON CONTRATADOS. POR EL CONTRARIO, ENTENDEMOS QUE ES NECESARIO SER MUY CAUTELOSO EN ESTA MATERIA PARA GARANTIZAR A LAS FUTURAS GENERACIONES UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA CAPAZ DE ENFRENTAR EL COMPROMISO DEL PAGO DE ESTAS OBLIGACIONES. ESTE HA SIDO PRECISAMENTE EL COMPORTAMIENTO QUE HEMOS SEGUIDO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS AL CONCENTRAR NUESTRAS GESTIONES BÁSICAMENTE A LOS PRÉSTAMOS DEL BID, EL BANCO MUNDIAL, LA AID, LA OPEP Y OTRAS FUENTES CONCESIONARIAS.

EN ESTE MOMENTO DESEO LLAMAR LA ATENCIÓN DE USTEDES SOBRE DOS ASPECTOS QUE CREO MERECE SER TOMADOS EN CUENTA CUANDO SE HABLA DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO.

POR UNA PARTE, ES PRECISO QUE ENTENDAMOS QUE LA ERA DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO BARATO PARECE QUE ESTÁ TERMINANDO. AÚN LOS PROPIOS ORGANISMOS INTERNACIONALES DE AYUDA PARA EL DESARROLLO, COMO ES EL CASO DEL BANCO MUNDIAL, DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO Y DE OTROS, HAN ENDURECIDO LAS CONDICIONES DE SUS PRÉSTAMOS COMO CONSECUENCIA DE LOS MAYORES COSTOS FINANCIEROS EN QUE ACTUALMENTE INCURREN POR LAS ELEVADAS TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO INTERNACIONAL. A PESAR DE ESTO, TALES FUENTES CONTINÚAN SIENDO LAS MÁS VENTAJOSAS DEL MERCADO Y NO DEBEMOS PERMITIRNOS EL LUJO, SI NECESITAMOS ESOS RECURSOS, DE DEMORAR

POR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS O POR RAZONES POLÍTICAS Y DE OTRA ÍNDOLE, LA CONTRATACIÓN DE ESOS FINANCIAMIENTOS.

EL SEGUNDO ASPECTO DE ESTE TEMA SOBRE EL CUAL DESEO LLAMAR LA ATENCIÓN DE USTEDES, ESTÁ ÍNTIMAMENTE VINCULADO CON LO QUE ACABAMOS DE EXPRESAR. LA FALTA DE UNA DECISIÓN RÁPIDA Y OPORTUNA PARA FORMALIZAR ALGUNOS COMPROMISOS EXTERNOS, ESTÁ INCIDIENDO EN UN MAYOR COSTO PARA LA ECONOMÍA DOMINICANA, PUES MUCHAS VECES SE TIENE LA NECESIDAD DE RECURRIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA CONTRATACIÓN DE PRÉSTAMOS SUSTITUTIVOS, NEGOCIADOS GENERALMENTE A CORTO PLAZO Y CON TASAS DE INTERÉS COMERCIAL, CON LO QUE SE ESTÁ AFECTANDO NEGATIVAMENTE LA BALANZA DE PAGOS DEL PAÍS Y A LAS PROPIAS ENTIDADES USUARIAS DE ESTOS RECURSOS. TAL HA SIDO EL CASO DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR.

EN LO QUE SE REFIERE A LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS POR PARTE DEL SECTOR PRIVADO, DEBEMOS CONVENIR QUE, EN AUSENCIA DE UNA TASA DE AHORRO INTERNO SATISFACTORIA, ES NECESARIO INCREMENTAR UN MAYOR FLUJO DE LOS MISMOS. POR ESTA RAZÓN PROPUSIMOS RECIENTEMENTE A LA JUNTA MONETARIA MODIFICAR SU POLÍTICA SOBRE ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR PRIVADO, A FIN DE FLEXIBILIZAR LAS CONDICIONES EN QUE TALES RECURSOS PUEDEN SER CONTRATADOS, DANDO PREFERENCIA LÓGICAMENTE A LOS QUE SE DESTINAN A PROYECTOS DE EXPORTACIÓN Y AL DESARROLLO DE UN PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES QUE REPRESENTA VERDADERAMENTE UN

AHORRO DE DIVISAS PARA EL PAÍS.

LA OTRA FUENTE DE AHORRO EXTERNO, O SEA LA INVERSIÓN EXTRANJERA, TAMBIÉN DEBERÍA DESEMPEÑAR UNA FUNCIÓN MÁS IMPORTANTE DENTRO DE NUESTRA ECONOMÍA QUE LA DESEMPEÑADA HASTA ESTOS MOMENTOS. EN VARIAS OCASIONES HE SEÑALADO, SIN INHIBICIONES PRODUCTO DE FALSAS CONCEPCIONES NACIONALISTAS, QUE LA INVERSIÓN EXTRANJERA, SIEMPRE Y CUANDO ESTÁ BIEN ORIENTADA, SE CONSTITUYE EN UN ALIADO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PUEBLOS. BASTARÍA CON QUE SE HAGA UN ANÁLISIS RETROSPECTIVO PARA DARNOS CUENTA DE LOS BENEFICIOS QUE HOY EN DÍA DERIVAMOS DE ALGUNAS INVERSIONES EXTRANJERAS REALIZADAS EN EL PASADO QUE FUERON ORIENTADAS A SECTORES PRIORITARIOS Y DONDE LA INICIATIVA DEL EMPRESARIADO CRIOLLO NO SE MANIFESTÓ CON EL ENTUSIASMO REQUERIDO.

DE AHÍ QUE PERSONALMENTE CONSIDERE NECESARIO QUE NUESTRA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA SEA MODIFICADA PARA ADAPTARLA A LAS NUEVAS SITUACIONES EN QUE ACTUALMENTE SE DESENVUELVE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL. SÓLO A TÍTULO DE ILUSTRACIÓN, SEÑALO QUE ME PARECE UN OBSTÁCULO PARA FUTURAS INVERSIONES EL LÍMITE MÁXIMO FIJADO POR LA LEY DE UN 18% DEL CAPITAL REGISTRADO PARA LA REPATRIACIÓN DE BENEFICIOS, CUANDO RECIENTEMENTE LAS TASAS QUE SE PAGAN POR LOS AHORROS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES SUPERARON ESTE MONTO, SIN ESTAR ÉSTOS AFECTADOS POR LOS RIESGOS NATURALES IMPLÍCITOS -

EN CUALQUIER PROYECTO DE INVERSIÓN. POR ESTA RAZÓN, CREO QUE ESTE TOPE MÁXIMO DEBE SER ESTABLECIDO EN BASE A CRITERIOS MÁS FLEXIBLES QUE LOS DEFINIDOS POR LA LEY.

LA REORIENTACION DEL MODELO

ES PRECISO SEÑALAR CLARAMENTE, PARA EVITAR POSIBLES CONFUSIONES, QUE LAS CONSIDERACIONES Y SUGERENCIAS HASTA EL MOMENTO EXPUESTAS, TIENDEN REALMENTE A QUE NUESTRA ECONOMÍA PUEDA - SEGUIR ENCAUSÁNDOSE DENTRO DE UN MARCO DE ESTABILIDAD, PERO ESTAS ACCIONES QUE SON NECESARIAS Y QUE DEBEMOS ADOPTAR, NO PUEDEN CONSTITUIR, POR SÍ SOLAS, ELEMENTOS DINAMIZANTES DEL DESARROLLO, YA QUE ÉSTAS DEBEN ESTAR NECESARIAMENTE ACOMPAÑADAS DE UNA SERIE DE MEDIDAS QUE CONSTITUYEN LA CLAVE DE CUALQUIER ESTRATEGIA ECONÓMICA Y A LAS CUALES ME REFERIRÉ A CONTINUACIÓN.

SI, COMO HEMOS VISTO, LA LIMITADA CAPACIDAD DEL SECTOR EXTERNO PARA ASIMILAR LAS CRECIENTES PRESIONES DE DEMANDA, ES LA QUE ESTÁ FRENANDO LA POSIBILIDAD DE UN DESARROLLO CON ESTABILIDAD, ENTONCES TODAS NUESTRAS INQUIETUDES, TODOS NUESTROS ESFUERZOS DEBEN DIRIGIRSE A INTRODUCIR LOS CAMBIOS NECESARIOS A FIN DE REVERTIR EL MODELO DE DESARROLLO QUE HEMOS VENIDO SIGUIENDO Y QUE NOS HA CONDUCIDO, ENTRE OTRAS COSAS, AL LENTO CRECIMIENTO DEL SECTOR EXTERNO. ÉSTOS CAMBIOS, QUE NECESARIA-

MENTE DEBEMOS ADOPTAR, IMPLICAN UN PROCESO DE AJUSTE GRADUAL - QUE, A TRAVÉS DEL TIEMPO, PERMITAN LA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRA ESTRUCTURA PRODUCTIVA A FIN DE GARANTIZAR UN INCREMENTO SOS TENIDO DE NUESTRAS EXPORTACIONES Y DEL TURISMO, AL TIEMPO QUE ASEGURE LA REDUCCIÓN DE LOS GRANDES VOLÚMENES DE IMPORTACIONES ACTUALES QUE PODRÍAN SER SUSTITUIDOS POR PRODUCCIÓN LOCAL EN - TÉRMINOS COMPETITIVOS.

POR TODAS ESTAS RAZONES, TENEMOS QUE ESTAR CONSCIENTES - DE QUE, EN ESTA ETAPA EN QUE SE ENCUENTRA EL PAÍS, SERÍAMOS DE MASIADO EXIGENTES SI PRETENDIÉRAMOS SUPERAR A CORTO PLAZO LAS CAUSAS QUE AMENAZAN EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL PAÍS Y AL MISMO TIEMPO ASPIRAR A ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN.- EN MI CRITERIO, DEBEMOS CONCENTRARNOS FUNDAMENTALMENTE EN EL - PRIMER OBJETIVO SIN QUE POR ELLO DEJEMOS DE ASEGURAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE LA CREACIÓN DE LAS BASES QUE NOS PERMITAN UN DESARROLLO MÁS ACELERADO EN EL FUTURO CERCANO.

LA ACCION DEL BANCO CENTRAL

PRECISAMENTE ÉSTA HA SIDO LA ESTRATEGÍA QUE HA GUIADO - NUESTRAS ACCIONES DESDE LA GOBERNACIÓN DEL BANCO CENTRAL. PRI MERAMENTE TRATANDO DE CONTROLAR LA EXPANSIÓN DE LOS MEDIOS DE PAGO Y, EN SEGUNDO LUGAR, OTORGANDO LOS INCENTIVOS CREDITICIOS

Y CAMBIARIOS A NUESTRO ALCANCE PARA PROMOVER LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES, EL TURISMO Y LA MINERÍA.

EN EFECTO, EL AÑO PASADO Y A PESAR DE UN AUMENTO DE - RD\$281 MILLONES EN EL CRÉDITO INTERNO DEL BANCO, PUDIMOS COMBINAR OTROS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA QUE PERMITIERON UN CRECIMIENTO DEL MEDIO CIRCULANTE INFERIOR AL UNO POR CIENTO. ASÍMISMO, ES DEL CONOCIMIENTO GENERAL QUE NUESTRA INSTITUCIÓN HA REORIENTADO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS LA POLÍTICA CREDITICIA DEL FIDE PONIENDO UN MAYOR ÉNFASIS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS DIRIGIDOS HACIA LA EXPORTACIÓN Y DISMINUYENDO LOS ESTÍMULOS AL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS TÍPICOS DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIÓN QUE NO REPRESENTAN VERDADERAMENTE UN AHORRO DE DIVISAS PARA EL PAÍS.

A MANERA DE EJEMPLO, PUEDO INFORMARLES QUE DURANTE EL AÑO RECIEN TRANSCURRIDO EL FIDE DESTINÓ MÁS DE UN 80% DE SUS RECURSOS AL SECTOR AGROPECUARIO, LO QUE SIGNIFICÓ UN AUMENTO DE 24% EN LA PARTICIPACIÓN QUE TUVIERON LOS FONDOS CANALIZADOS HACIA ESE SECTOR CON RELACIÓN AL 1979.

ASÍMISMO, HEMOS CONCERTADO ACUERDOS, A TRAVÉS DE INFRATUR, CON NUMEROSAS EMPRESAS QUE HAN INICIADO O ESTÁN PRÓXIMAS A INICIAR, LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE IMPORTANTES PROYECTOS QUE

EN POCO TIEMPO AUMENTARÁN SUSTANCIALMENTE LA CAPACIDAD HOTELERA DEL PAÍS. EN ESTE SENTIDO, LOS INVITO A QUE SE PERCATEN DE LA TRANSFORMACIÓN QUE YA COMIENZA A PRODUCIRSE EN LA ZONA NORTE - DEL PAÍS EN FAVOR DEL TURISMO. EN OCASIONES ANTERIORES HE DICHO, Y LO REITERO EN ESTA OPORTUNIDAD, QUE EL TURISMO CONSTITUYE UNO DE LOS SECTORES MÁS PROMISORIOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO.

DENTRO DE ESTA REORIENTACIÓN, TAMBIÉN HEMOS VENIDO APOYANDO FINANCIERAMENTE, A TRAVÉS DEL FONDO MINERO QUE ADMINISTRA EL BANCO CENTRAL, DIVERSOS PROYECTOS DE EXPLORACIÓN EN ESTE CAMPO, ENTRE LOS CUALES PODRÍAMOS SEÑALAR LOS QUE SE RELACIONAN CON - LOS YACIMIENTOS CARBONÍFEROS DE SÁNCHEZ-SAMANÁ Y EL VALLE, ASÍ COMO INTERESANTES POSIBILIDADES MINERAS EN ÁREAS DENOMINADAS - YUBINA Y LOS HOJANCHOS, QUE PODRÍAN CONSTITUIR FUENTES IMPORTANTES DE GENERACIÓN DE DIVISAS PARA EL PAÍS.

EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS, Y A PESAR DE LA CONOCIDA ESTRECHEZ DE DIVISAS POR LA QUE ATRAVESAMOS, HEMOS SIDO EXTREMADAMENTE CONSECUENTES EN LA APROBACIÓN DE LOS INCENTIVOS CAMBIARIOS PREVISTOS EN LA LEY NÚMERO 69, DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES, Y QUE PERMITEN A LAS EMPRESAS EXPORTADORAS RETENER PARTE DE LAS - DIVISAS QUE GENERAN. ESTA ACTITUD LA HEMOS MANTENIDO PARA DAR UNA CLARA DEMOSTRACIÓN AL SECTOR EMPRESARIAL DE QUE NO IMPORTAN LOS SACRIFICIOS QUE TENGAMOS QUE HACER A CORTO PLAZO, SI ESTOS SE TRADUCEN EN EL AUMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS EXPORTACIONES.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, IDEAMOS E IMPLEMENTAMOS UN MECANISMO POR MEDIO DEL CUAL LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EXPORTADORAS RECIBEN UN AUMENTO DE LAS CUOTAS DE IMPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FIJADAS POR LA JUNTA MONETARIA, EN LA MISMA PROPORCIÓN EN QUE AUMENTAN SUS EXPORTACIONES. A ESTE RESPECTO LES PUEDO ASEGURAR QUE SON MUCHAS LAS EMPRESAS QUE SE HAN BENEFICIADO DE ESTA POLÍTICA.

DE IGUAL MANERA, Y A PESAR DEL CARÁCTER MONETARIO EXPANSIONISTA QUE TIENE, PROPUSIMOS A LA JUNTA MONETARIA QUE LIBERARA EN UN 5% EL ENCAJE A QUE ESTÁN SUJETOS LOS DEPÓSITOS DE AHORRO DE LOS BANCOS COMERCIALES, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS RECURSOS SE DESTINARAN AL FINANCIAMIENTO DE EXPORTACIONES NO TRADICIONALES, CON LO CUAL PROCURAMOS DOTAR DEL CAPITAL DE TRABAJO NECESARIO A LAS EMPRESAS QUE SE DEDIQUEN A ESTAS ACTIVIDADES.

ASÍMISMO, ME COMPLACE INFORMARLES QUE ESTAMOS TERMINANDO LOS ESTUDIOS NECESARIOS A FIN DE SOMETER EN BREVE PLAZO A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA MONETARIA UN PROYECTO DESTINADO A AVALAR CON LA RESERVA DE GARANTÍA DE CRÉDITOS ESPECIALES QUE OPERA EN EL BANCO CENTRAL, TODOS LOS PRÉSTAMOS QUE LOS BANCOS COMERCIALES Y LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE DESARROLLO CANALICEN EN BENEFICIO DE LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES ACOGIDAS A LA LEY 69.

EN RESUMEN, ÉSTAS Y MUCHAS OTRAS MEDIDAS ADICIONALES QUE SERÍA PROLIJO SEÑALAR, LAS HEMOS IMPLEMENTADO PORQUE TENEMOS - LA PLENA SEGURIDAD DE QUE TARDE O TEMPRANO RENDIRÁN LOS FRUTOS QUE TODOS DESEAMOS. POR ESTO CONSIDERO IMPORTANTE EXHORTAR A LA CLASE EMPRESARIAL DE NUESTRO PAÍS A QUE APROVECHE ESTAS FACILIDADES, YA QUE JUNTO CON LA SITUACIÓN QUE SE CREARÍA COMO CONSECUENCIA DE LAS MEDIDAS QUE EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS ESTÁ PRESENTANDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONGRESO DE SU PAÍS, CONSTITUYEN UNA CLARA INDICACIÓN DE CUÁLES SON LAS MEJORES - OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN PARA QUE EL SECTOR PRIVADO CANALICE HACIA ELLAS SU TALENTO EMPRESARIAL.

ES MI CRITERIO QUE EL ASPECTO MÁS IMPORTANTE DEL PROGRAMA QUE EL PRESIDENTE REAGAN HA ESBOZADO PARA BENEFICIO DE LOS PAÍSES DE LA CUENCA DEL CARIBE, ES EL RELATIVO A LA LIBRE ENTRADA DE NUESTROS PRODUCTOS A ESE IMPORTANTE MERCADO QUE, ADEMÁS DE SER EL MÁS GRANDE DEL MUNDO, ES EL QUE MÁS PRÓXIMO ESTÁ A - NUESTRAS FRONTERAS. DE MATERIALIZARSE EFECTIVAMENTE ESTA ATINADA INICIATIVA DEL PRESIDENTE REAGAN SE CUMPLIRÍA UNA DE LAS ASPIRACIONES QUE POR MUCHOS AÑOS HE VENIDO PLANTEANDO EN FOROS INTERNACIONALES EN EL SENTIDO DE QUE NUESTROS PUEBLOS LO QUE - NECESITAN Y DESEAN, MÁS QUE UNA AYUDA FINANCIERA CIRCUNSTANCIAL, ES UN TRATAMIENTO MÁS JUSTO EN NUESTRAS RELACIONES COMERCIALES.

CREEMOS QUE ESTA CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO CONSTITUYE UNO DE LOS CANALES MÁS IDÓNEOS PARA QUE EL SECTOR PRIVADO DOMINICANO MANIFIESTE SU APOYO A ESTE PLAN Y, EN CONSECUENCIA, APROVECHO LA OCASIÓN PARA EXHORTARLES A REALIZAR TODAS LAS GESTIONES QUE, EN ESTE SENTIDO, USTEDES ESTIMEN PERTINENTES.

ES PRECISO SEÑALAR QUE TODOS ESTOS ESFUERZOS QUE EL BANCO CENTRAL HA VENIDO REALIZANDO EN FAVOR DEL INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PAÍS, FORMAN PARTE DE LA REORIENTACIÓN DEL MODELO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO EN QUE SE HAN FUNDAMENTADO LAS ACCIONES DE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, CUYAS MANIFESTACIONES MÁS EVIDENTES HAN SIDO EL ÉNFASIS EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, LA PROMULGACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVO A LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES Y, MAS RECIENTEMENTE, LA LEY QUE ESTIMULA LAS ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES.

QUIEN LES HABLA CONSIDERA QUE TANTO EN LA AGROPECUARIA COMO EN LA INDUSTRIA PROCESADORA DE MATERIAS PRIMAS NACIONALES, TENEMOS UNO DE LOS PILARES QUE SUSTENTAN EL CRECIMIENTO FUTURO DE NUESTRA PRODUCCIÓN, ASÍ COMO UNA DE LAS VÍAS MÁS IDÓNEAS PARA ENFRENTAR LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUE INCIDEN ACTUALMENTE EN EL DESEQUILIBRIO EXTERNO E INTERNO.

DE AHÍ QUE SI PONDERAMOS LA POTENCIALIDAD DEL AGRO DOMINICANO

NO SOLAMENTE COMO ABASTECEDOR INTERNO DE LOS BIENES ALIMENTARIOS PARA NUESTRA POBLACIÓN, SINO POR SU GRAN CAPACIDAD EN PRODUCIR LAS MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA NACIONAL INDEPENDIENTE, PODEMOS COINCIDIR CON LOS QUE PIENSAN QUE NUESTRO MODELO DE DESARROLLO DEBE ESTAR FUNDAMENTADO EN EL DINAMISMO QUE ESTE SECTOR PRIORITARIO ES CAPAZ DE GENERAR, SI SABEMOS COMBINARLO CON UN SANO DESARROLLO INDUSTRIAL.

POR LO TANTO, ES NECESARIO QUE SE ELABORE UN PROGRAMA DE ACCIÓN CONJUNTA ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS REGLAS DEL JUEGO Y LAS DEFINICIONES DE LOS DERECHOS Y DEBERES QUE LES CORRESPONDEN A CADA UNO DE ESTOS SECTORES EN ESTA TAREA. EN ESTE SENTIDO, ES CONVENIENTE QUE SE COMPRENDA QUE A PESAR DE LAS VÁLIDAS RAZONES SOCIALES QUE JUSTIFICAN LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR, EL MANTENIMIENTO POR MUCHO TIEMPO DE NIVELES DE PRECIOS FIJOS QUE NO COMPENSAN ADECUADAMENTE LAS INVERSIONES Y LOS RIESGOS INHERENTES A ESTAS ACTIVIDADES, CONSTITUYE UN DESESTÍMULO PARA EL DESARROLLO DE LAS MISMAS.

ASÍMISMO, ASPECTOS TALES COMO EL SUMINISTRO ADECUADO DE MATERIA PRIMA, EL CUAL ESTÁ ÍNTIMAMENTE LIGADO A LA EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA, EL DE LOS CONTROLES DE EXPORTACIÓN Y EL DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA, SON OTROS TÓPICOS

QUE NECESARIAMENTE TENDREMOS QUE DILUCIDAR PARA PODER CREAR CONDICIONES PROPICIAS QUE DEFINITIVAMENTE IMPULSEN A LAS ACTIVIDADES AGROINDUSTRIALES.

EN CONCLUSIÓN, EL MENSAJE QUE HE QUERIDO TRANSMITIRLES EN EL DÍA DE HOY SE PUEDE RESUMIR EN DOS CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES:

PRIMERO: QUE ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE SEGUIR AUMENTANDO A CORTO PLAZO LAS IMPORTACIONES, DE NO REDUCIRSE LOS DÉFICITS - TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO DEL PRIVADO Y EN CONSECUENCIA CONTINUAR LA EXPANSIÓN DEL CRÉDITO INTERNO DEL BANCO CENTRAL, LA ECONOMÍA DOMINICANA NECESARIAMENTE ENTRARÍA EN UN PROCESO INFLACIONARIO QUE DEBEMOS EVITAR A TODA COSTA, Y

SEGUNDO: QUE TENEMOS QUE REORIENTAR EL APARATO PRODUCTIVO CON EL OBJETO DE QUE EL CRECIMIENTO DEL MISMO SEA EL QUE PERMITA UNA MAYOR CAPACIDAD DE IMPORTACIÓN AL SECTOR EXTERNO ASÍ COMO DE ASIMILACIÓN DE LA EXPANSIÓN MONETARIA QUE REQUIERE EL CRECIENTE VOLUMEN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE ACOMPAÑA EL DESARROLLO.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES MIEMBROS DE ESTA CÁMARA, PARA CONCLUIR, DESEO SEÑALARLES QUE LOS RETOS QUE SE NOS PRESENTAN PARA ALCANZAR UN DESARROLLO CON ESTABILIDAD, NO PUEDEN SER ENFRENTADOS EN MEDIO DE LA CRISIS POR LA QUE ATRAVIESA LA ECONOMÍA

MUNDIAL, NI POR UN HOMBRE, POR AMPLIOS QUE SEAN SUS PODERES, NI POR UN EQUIPO, POR CAPAZ QUE SEA, NI TAMPOCO POR UN PARTIDO, POR MAYORITARIA QUE SEA SU MILITANCIA. ESTA TRASCENDENTAL TAREA REQUIERE UN ESFUERZO MANCOMUNADO DE TODO EL PAÍS Y POR ELLO TENGO LA FIRME ESPERANZA DE QUE, LUEGO QUE SE EXTINGAN LOS FRAGORES DE ESTA CONTIENDA ELECTORAL QUE POR LARGO TIEMPO HA CONSUMIDO TAN VALIOSAS ENERGÍAS DE PARTE DE GOBERNANTES Y GOBERNADOS, PODREMOS UNIRNOS NUEVAMENTE EN EL PENSAMIENTO Y LA ACCIÓN PARA BENEFICIO DE NUESTRO PUEBLO.

MUCHAS GRACIAS